



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00061 DE 19
(ABR. 16 1956)

Por el cual se hace un nombramiento y unos traslados.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase en propiedad al señor LUIS ANTONIO CACERES BLANCO, Bombero Municipal, en reemplazo de Alfonso Hernandez, quien no aceptó.-

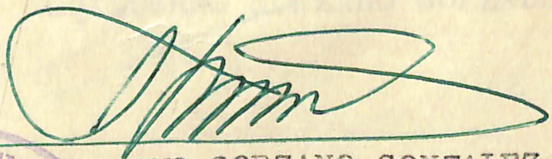
Art. 2o.- A partir del 21 de los corrientes, trasládase al señor MANUEL VALDIVIESO, Petrolizador de la Dirección Municipal de Higiene, al cargo de Obrero del Cementerio Municipal; y al señor ANTONIO URIBE, Obrero del Cementerio Municipal, al cargo de Petrolizador de la Dirección Municipal de Higiene.-

Art. 3o.- Trasládase al señor CARLOS MEDINA, Chofer de la Oficina del Plano Regulador, a la Oficina de Obras de Defensa, y al señor ELIAS SERRANO, Chofer de esta última Oficina, al mismo cargo del Plano Regulador.-

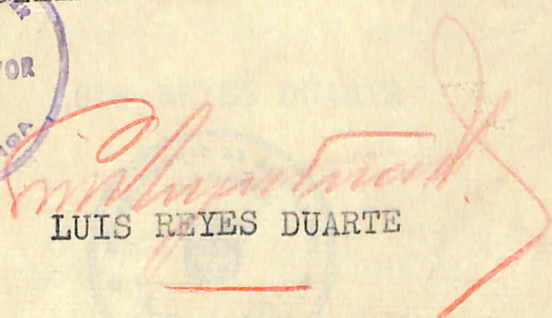
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 16 1956

El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

lga.